



Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Patentes
Encargada: Karina Dastres Vásquez
Email: kdastres@islademaipo.cl / lvilo@islademaipo.cl
Teléfono: +56 22 8769104 / +56 228769121

Trámites y Requisitos de Acceso a Servicios Municipales
Patentes Comerciales

PATENTE COMERCIAL CENTRO MÉDICO Y/O CONSULTA DENTAL

Requisitos:

1. Certificado de recepción final de la Dirección de Obras Municipales y certificado de zonificación de acuerdo al uso de suelo del Plan Regulador Comunal.
2. Acreditar el título por el cual se ocupa el inmueble:
 - 2.1. Si el solicitante es el Propietario: Copia de la escritura de compraventa con su respectiva inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.
 - 2.2. Si el solicitante es Arrendatario: Copia del Contrato de Arriendo (Notariado) mas, copia de la escritura de compraventa con su respectiva inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, para acreditar que el arrendador sea efectivamente el dueño del inmueble.
 - 2.3. Autorización, Cesión o Comodato: Copia de la Autorización, Cesión y/o Comodato (Notariado) mas, la copia de la escritura de compraventa con su respectiva inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, para acreditar que el Autorizante, Cedente o Comodatario sea efectivamente el dueño del inmueble.
3. Rol de la propiedad
4. Declaración simple de Propaganda (letreros de publicidad con sus medidas y lo que llevarán escrito, indicar si es luminoso o no)
5. Cédula de Identidad (persona natural o representante legal empresas)
6. Autorización del SEREMI de Salud (en caso de realizar procedimientos)
7. Título de Profesional a cargo (copia legalizada).
8. Iniciación Actividades, Apertura de Sucursal, Cambio de Domicilio, Ampliación de Giro, según corresponda, declaradas ante el Servicio de Impuestos Internos.
Información: <https://homer.sii.cl/>
9. Declaración jurada simple de capital propio.

En caso de Sociedades deben presentar:

- RUT de la Sociedad
- Escritura de Constitución de Sociedad
- Extracto de Sociedad
- Publicación en Diario Oficial.